



INFORME CREDITICIO

Fecha de informe: 25 de febrero de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Anual desde envío anterior

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Solvencia	AAA	Estable
Líneas de bonos	AAA	Estable

(*) International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ("ICR").

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
+56 2 2896 8206

Maricela Plaza
Directora Senior Corporaciones
+56 2 2896 8215

Vicente Escudero
Analista
+56 2 2896 8216

SERVICIO AL CLIENTE

Chile
+562 2896 8200

Empresa Nacional de Minería

RESUMEN

ICR afirma en categoría AAA/Estable, la clasificación de solvencia y bonos de Empresa Nacional de Minería (ENAMI).

La clasificación de solvencia considera la evaluación del soporte del Estado, el perfil de riesgo del negocio, su política financiera, sus indicadores de deuda y generación de flujos de caja, todos los cuales han evidenciado mejoras significativas en los últimos dos años. Los principales elementos que sustentan la evaluación son los siguientes:

Soporte del Estado como principal driver del rating y de la perspectiva Estable. ENAMI es una empresa 100% estatal y posee un alto valor estratégico por su rol en el fomento de la pequeña y mediana minería, además de su participación en la Estrategia Nacional del Litio. Este respaldo se ha reflejado en medidas destinadas a robustecer el perfil financiero del emisor, tales como transferencias de recursos y capitalizaciones; la aprobación de la enajenación de activos para la reducción de deuda; el plan de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira (FHVL) y la paralización anticipada de sus operaciones; la constitución de una garantía estatal por hasta US\$100 millones —que finalmente no fue utilizada—, iniciativas que denotan el compromiso del Estado hacia la continuidad de ENAMI como empresa en marcha y al cumplimiento de su rol social. Asimismo, valoramos positivamente la tramitación de una nueva Ley de Gobierno Corporativo orientada a aislar el ciclo político de la gestión.

Mejora financiera relevante y de carácter estructural en los últimos dos años. La venta en 2024 de la participación de ENAMI en Quebrada Blanca (US\$520 millones) permitió reducir significativamente su stock de obligaciones financieras (45,9% en dos años), implicando una baja material del gasto por intereses (US\$62,3 millones en 2024 a US\$23,3 millones en 2025). En paralelo, la compañía efectuó una reestructuración de su deuda mediante la colocación de bonos por UF 1.000.000 y préstamos bancarios de mediano plazo por US\$220 millones, incidiendo favorablemente en su liquidez y en la estructura del perfil de vencimiento de sus obligaciones.

Recuperación operacional sin pérdida material de escala y proyectos estratégicos mayormente fuera del horizonte de corto plazo. El cierre temporal de la FHVL desde 2024 ha contribuido a una mejora estructural del EBITDA al eliminar una operación con costos elevados e insostenibles, mientras que la escala se ha preservado mediante ajustes comerciales (incluyendo mayor *trading* de concentrados), manteniendo ingresos históricamente superiores a US\$1.000 millones, y con expectativas que se mantengan dentro de ese rango para el corto plazo. Proyectos como la modernización de la FHVL (inversión estimada de aproximadamente US\$1.700 millones) y Salares Altoandinos (desarrollo del litio), en tanto, debiesen incidir positivamente en términos de escala, pero con perspectivas de que ello ocurra hacia el largo plazo, dada las etapas preliminares en las que se encuentran.

Fortalezas crediticias

- Aporte crucial para el fomento y desarrollo de la pequeña y mediana minería del país —mediante asistencia técnica, capacitación, acceso a financiamiento y reconocimiento de reservas—, junto al importante rol que juega en el desarrollo de la Estrategia Nacional del Litio, implica que ENAMI tenga un significativo valor estratégico para el Estado de Chile, considerando además la relevancia del sector minero para la recaudación fiscal.
- Soporte del Estado considera la transferencia fiscal directa anual de US\$8 millones destinada a fomento a partir de 2003 (extraordinariamente fue de US\$10 millones en 2025), y una capitalización directa anual de US\$25 millones en 2025 para libre disposición, la cual fue nuevamente aprobada en la Ley de Presupuesto 2026.
- La compañía cuenta con una amplia cartera de propiedad minera que totaliza 257.979 hectáreas, distribuidas entre concesiones de exploración y explotación. Con el objetivo de optimizar la gestión de estos activos, las concesiones se agrupan en un total de 100 prospectos. Estos prospectos permiten sustentar la infraestructura propia, desarrollar programas de exploración y reconocimiento, y eventualmente ser negociados con terceros, generando ingresos asociados a su explotación o cesión.

Debilidades crediticias

- Área de fomento tiene un impacto social relevante, pero suele contar con rentabilidad financiera negativa, pese a la transferencia directa anual procedente del Estado.
- Alta exposición al dólar estadounidense —operativa y financieramente—, lo que genera cierta volatilidad en resultados con causa en la trayectoria cambiaria.
- Cartera de clientes relativamente concentrada en un acotado número de empresas nacionales e internacionales, aunque éstas son, en su mayoría, de gran envergadura.
- Riesgo político y su impacto en Gobierno Corporativo, con alta rotación en Directorio, lo que debiese ser mitigado con una nueva Ley de Gobierno Corporativo de ENAMI actualmente en tramitación, cuyo objetivo es eliminar el riesgo del ciclo político en su dirección.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- La clasificación asignada a los instrumentos de Empresa Nacional de Minería no puede aumentar, debido a que ya se encuentra en el nivel más alto de la escala de clasificación nacional.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Disminución lo suficientemente material del soporte del Estado que implique una reducción en la ponderación que se le asigna actualmente a este factor.
- Privatización parcial o total de la compañía.

Perspectivas

- La perspectiva Estable da cuenta que, al mediano plazo, se espera que los factores que sustentan la clasificación de la empresa no sufran cambios materiales —incluyendo el soporte del Estado como elemento fundamental en su rating actual—, implicando que exista una mayor probabilidad asignada al escenario en que la clasificación del emisor se mantenga.

Principales aspectos crediticios

ENAMI es una empresa 100% perteneciente al Estado de Chile —dependiente del Ministerio de Minería—, creada en 1960 mediante la fusión de Caja de Crédito y Fomento Minero (CACREMI) y Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) mediante el DFL N° 153, con la finalidad de apoyar el fomento y desarrollo de los productores mineros de pequeña y mediana escala, además de dedicarse a la exploración de prospectos mineros y al procesamiento y comercialización de minerales, concentrados y otros subproductos.

Los principales elementos que sustentan la evaluación crediticia del emisor son los siguientes:

Rol clave de ENAMI en el desarrollo de la pequeña y mediana minería explican alto interés estatal por asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo

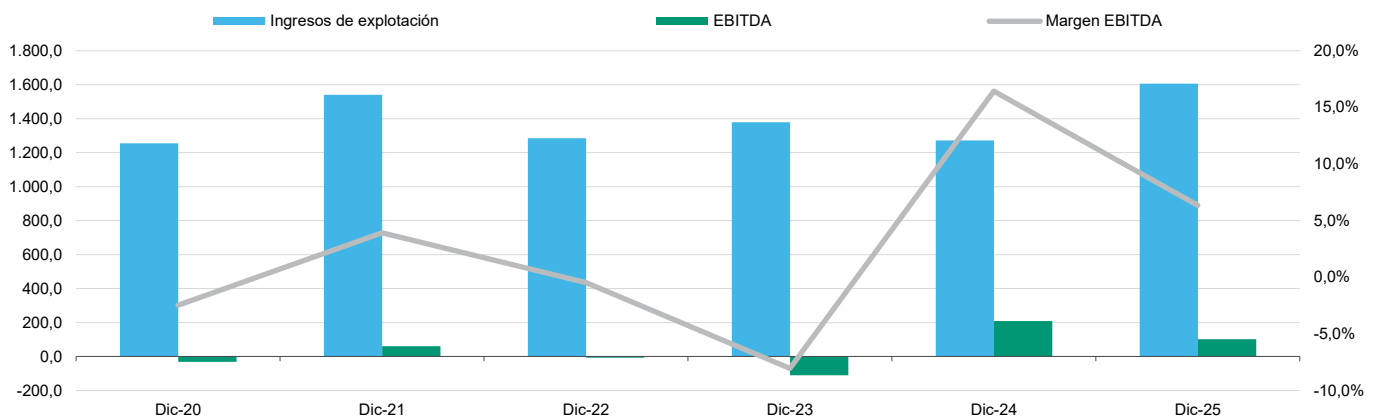
El rol que juega ENAMI en el fomento de la pequeña y mediana minería chilena y los resultados de ello en cuanto a la formalización y sustentabilidad del sector, junto a su protagonismo en el desarrollo de la Estrategia Nacional del Litio, justifican la priorización pública que se le ha dado a la empresa durante el último tiempo para mitigar su debilitada posición financiera y mejorar su capacidad para enfrentar los nuevos desafíos de la industria minera.

En línea con lo anterior, se han llevado a cabo una serie de gestiones en los últimos años con foco en su robustecimiento financiero, dentro de las que se encuentran el cierre temporal de la Fundición Hernán Videla Lira (FHVL) para su modernización y los planes de eficiencia y optimización de plantas en desarrollo, lo que se ha traducido en una recuperación operacional reflejada en un EBITDA orgánico positivo en los ejercicios 2024 y 2025, a la vez que en ambos períodos la empresa cerró con ganancias. En paralelo, los elevados fondos procedentes de la enajenación de la participación del 10% de ENAMI en el proyecto minero Quebrada Blanca (QB) a Codelco en 2024, que totalizaron US\$520 millones, permitieron a la empresa reducir significativamente su nivel de apalancamiento, logrando disminuir en 45,9% sus obligaciones financieras en los últimos dos años, con la consecuente reducción en los gastos financieros, los cuales descendieron desde US\$62,3 millones en 2024 hasta US\$23,3 millones en 2025.

A su vez, en el transcurso de 2025, la empresa ejecutó iniciativas que permitieron mejorar la estructura del perfil de vencimientos asociado a sus obligaciones financieras, que incluyeron la primera colocación de bonos de su historia por un monto de UF 1.000.000 y el curse de préstamos bancarios de mediano plazo por US\$220 millones, permitiendo con ello extender el *duration* de su deuda y reducir el riesgo de liquidez.

Por otra parte, teniendo en cuenta la alta exposición de la empresa a los cambios del ciclo político y su impacto en la proyección de un plan estratégico de largo plazo, evaluamos positivamente la tramitación de una nueva Ley de Modernización al Gobierno Corporativo de ENAMI, lo que debiese tener un impacto favorable en el grado de predictibilidad de las políticas financieras del emisor y en la sostenibilidad de su estrategia de negocios. Esto último, sumado a las gestiones con foco en el fortalecimiento operacional y financiero de ENAMI, sustentan nuestra proyección de mayor estabilidad relativa para el desempeño del emisor dentro del horizonte de 12 a 18 meses, al menos respecto a las fluctuaciones del último quinquenio.

FIGURA 1 Evolución ingresos de explotación (MMUS\$), EBITDA (MMUS\$) y margen EBITDA (%), donde el periodo 2024 incluye el efecto positivo extraordinario procedente de la venta de participación en Quebrada Blanca a nivel de EBITDA y margen EBITDA.



Fuente: Elaboración propia, datos Estados Financieros.

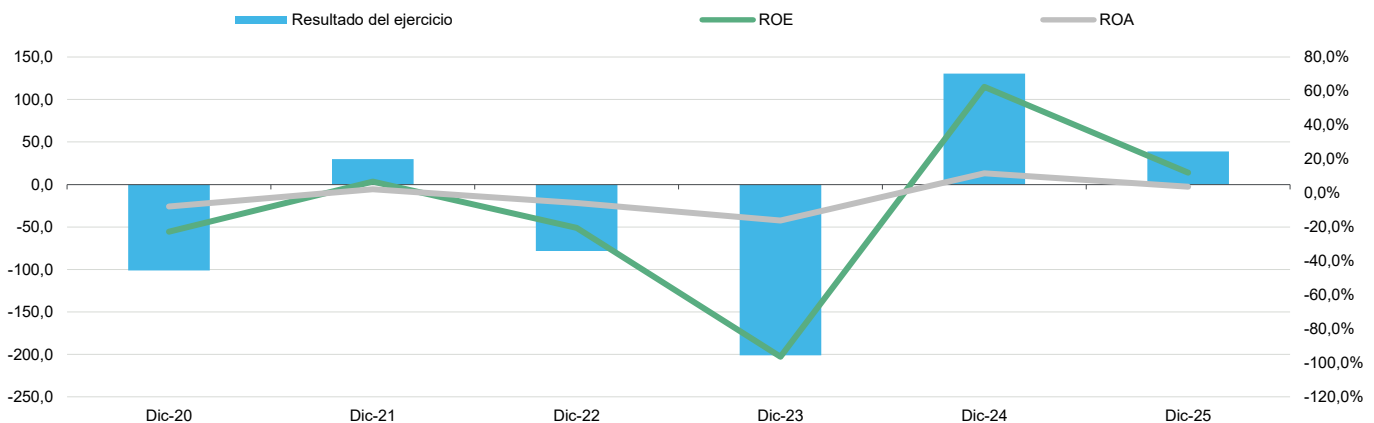
Cierre de FHVL para su modernización no generó un cambio en la evaluación de escala del emisor, pero sí tuvo una incidencia relevante en mejorar su desempeño operacional

Las compras de mineral por parte de ENAMI denotan un alto grado de diversificación a nivel nacional, con cerca de 1.300 proveedores, propiciando que la pequeña minería chilena pueda desarrollarse, formalizarse y acceder a mejores condiciones respecto a la que podrían alcanzar de manera individual. Los minerales adquiridos son posteriormente analizados y procesados —principalmente en forma de concentrados y cátodos— en los poderes de compra y plantas de procesamiento con los que cuenta la compañía. Finalmente, estos productos son comercializados a un número relativamente acotado de clientes, principalmente internacionales y en menor medida nacionales, los cuales corresponden mayoritariamente a empresas de gran escala.

Lo anterior ha permitido a la empresa alcanzar cierto tamaño relativo para cumplir su rol social, registrando ingresos anuales sistemáticamente superiores a US\$1.000 millones, umbral que siguió superándose aún posterior al cierre de la FHVL, debido principalmente a que se comenzó a comercializar el *trading* de concentrado con la mediana minería sin mayor refinación adicional, lo que le ha permitido a ENAMI mantener su participación de mercado.

Si bien el tamaño relativo de la empresa no se vio afectado materialmente luego del cierre de la FHVL, con un nivel de ingresos que además se vio potenciado en 2025 por un mayor precio del cobre, sí tuvo un impacto material en la generación orgánica de EBITDA, considerando la obsolescencia tecnológica de la fundición, la que presentaba costos operacionales significativamente elevados, los cuales superaban ampliamente los ingresos asociados a su operación, tornando su funcionamiento financieramente insostenible. En este contexto, en ausencia de presiones de costos de magnitud sustancial y de un debilitamiento del precio y demanda de cobre, estimamos cierto grado de estabilidad en el desempeño operacional de la empresa, extendiendo las mejoras en rendimiento observadas en los últimos ejercicios.

FIGURA 2 Evolutivo resultado del ejercicio (MMUS\$) y rentabilidades (%), donde el periodo 2024 incluye el efecto positivo extraordinario procedente de la venta de participación en Quebrada Blanca.



Fuente: Elaboración propia, datos Estados Financieros

Regulación de la minería en Chile junto a las iniciativas de sustentabilidad, han propiciado cierto nivel de predictibilidad a la continuidad operacional del sector y, en consecuencia, de la compañía

ENAMI concentra su producción exclusivamente en Chile, país con una sólida experiencia minera, una regulación robusta en comparación a otras industrias y otros mercados, y que consideramos proporciona un entorno político estable para operar.

A pesar de los eventuales riesgos medioambientales y comunitarios asociados a las operaciones de la industria, la empresa ha implementado diversas iniciativas de sustentabilidad con el objetivo de minimizar los impactos que este tipo de riesgos pueda generar, además de contribuir constantemente con la comunidad en la cual se emplazan sus operaciones.

Las condiciones de relativa estabilidad descritas con anterioridad son claves para un sector donde las decisiones de inversión se efectúan sobre variables de largo plazo. En este sentido, ENAMI continúa con la evaluación de proyectos cuya ejecución e iniciación operativa está proyectada para un horizonte superior a 12 – 18 meses, como lo son su participación dentro de la Estrategia Nacional del Litio mediante el Proyecto Salares Altoandinos y el Proyecto de Modernización de la FHVL —el cual ya cuenta con aprobación ambiental y que requeriría una inversión en torno a US\$1.700 millones—. Si bien el inicio de operación de dichos proyectos excedería el horizonte de clasificación, nuestra opinión crediticia al respecto, esto es, su impacto en el perfil del negocio y financiero se irá actualizando en la medida que se vayan cumpliendo hitos materiales en su avance.

TABLA 1 Evolutivo principales indicadores crediticios utilizados en la clasificación.

Indicadores (N° de veces)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Razón circulante ¹	0,92	0,70	0,51	1,02	1,88
Endeudamiento total ²	2,06	3,27	8,90	2,53	2,06
Endeudamiento financiero ³	1,24	1,98	5,11	1,30	0,98
Endeudamiento financiero neto ⁴	1,13	1,94	5,02	0,46	0,73
Deuda financiera neta / EBITDA ⁵	8,78	-92,56	-5,62	4,94	2,51
Cobertura de gastos financieros netos ⁶	8,21	-0,31	-2,20	0,48	6,31
Deuda bruta / EBITDA ⁷	10,04	-99,71	-5,96	14,80	3,63
EBIT / Gasto de intereses ⁸	3,11	-1,81	-2,73	-0,02	3,17
Flujo de caja retenido (RCF) / Deuda bruta ⁹	-0,16	0,04	0,03	0,08	0,01

Fuente: Elaboración propia, datos Estados Financieros. Nota: Para el periodo de 2024 se descuenta del cálculo de EBITDA el resultado positivo procedente de la venta de Quebrada Blanca, para efectos comparables con los otros períodos.

Soporte

Principal driver de la clasificación del emisor procede del soporte estatal

El Estado de Chile, a través del Fisco, es propietario del 100% del capital social de ENAMI, lo que constituye un elemento central en nuestra evaluación de su perfil crediticio. En este contexto, asignamos una alta valoración al soporte estatal, sustentada tanto en el incremento gradual y explícito del apoyo público comprometido como en la relevancia estratégica que históricamente el Estado ha conferido a la compañía. Dicha relevancia estratégica se explica, en primer lugar, por el rol estructural que desempeña ENAMI en el desarrollo y fomento de la pequeña y mediana minería, sector que representa uno de los pilares fundamentales de la actividad económica nacional y de la política pública minera. En segundo término, se refuerza por su participación reciente, junto a Codelco, en la implementación de la Estrategia Nacional del Litio, lo que posiciona a la compañía como un actor relevante dentro del marco de la política de recursos estratégicos del país.

Sobre la base de lo anterior, nuestra evaluación incorpora una expectativa elevada de soporte soberano oportuno y suficiente, consistente con la propiedad estatal total y con el carácter estratégico del mandato de ENAMI. En términos crediticios, ello se traduce en una mayor probabilidad de que, ante escenarios de estrés operacional o financiero, el accionista adopte medidas que resguarden la continuidad como empresa en marcha y el cumplimiento de las obligaciones financieras, estabilizando su perfil de liquidez y solvencia frente a la volatilidad inherente del negocio. En

¹ Razón circulante = Activo corrientes / Pasivos corrientes.

² Endeudamiento total = Pasivos totales / Patrimonio total.

³ Endeudamiento financiero = (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes) / Patrimonio total. Excluye arrendamientos.

⁴ Endeudamiento financiero neto = (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes – Efectivo y Equivalentes) / Patrimonio total. Excluye arrendamientos.

⁵ Deuda financiera neta / EBITDA = (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes – Efectivo y Equivalentes) / (Ingresos de explotación – Costos de venta – Gastos de administración y ventas + Otros ingresos y egresos no operacionales + Depreciación y amortización).

⁶ Cobertura de gastos financieros netos = (Ingresos de explotación – Costos de venta – Gastos de administración y ventas + Otros ingresos y egresos no operacionales + Depreciación y amortización) / (Gastos financieros – Ingresos financieros).

⁷ Deuda bruta / EBITDA = (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes + Pasivos por arrendamientos corrientes + pasivos por arrendamientos no corrientes) / (Ingresos de explotación – Costos de venta – Gastos de administración y ventas + Otros ingresos y egresos no operacionales + Depreciación y amortización).

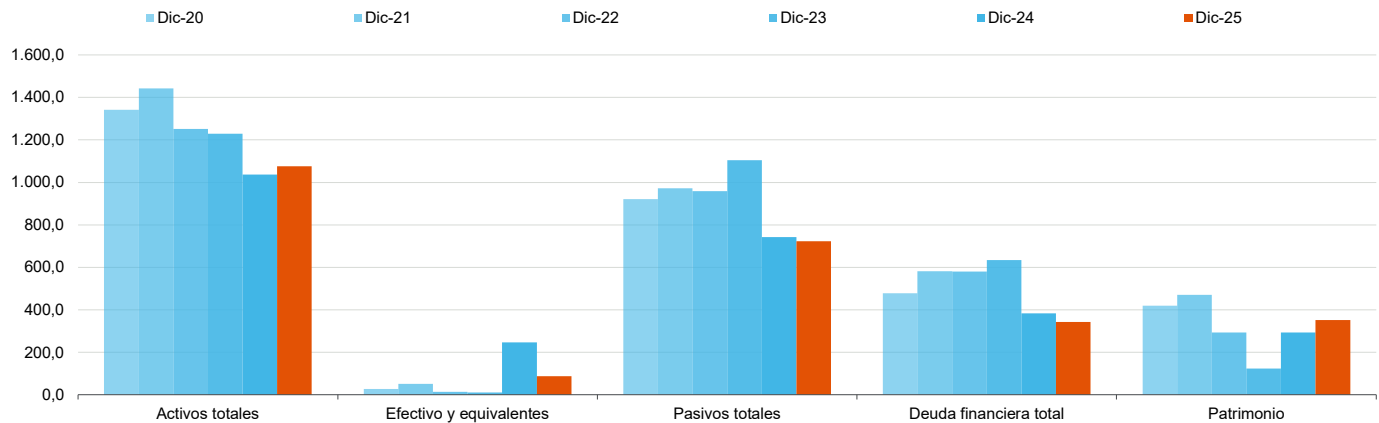
⁸ EBIT / Gasto de intereses = (Ingresos de explotación – Costos de venta – Gastos de administración y ventas + Otros ingresos y egresos no operacionales) / Gastos financieros.

⁹ RCF / Deuda bruta = (Flujo operacional bruto del Estado de Flujo de Efectivo – Impuestos – Dividendos) / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes + Pasivos por arrendamientos corrientes + pasivos por arrendamientos no corrientes).

ausencia de dicho soporte, estimamos que la fortaleza crediticia intrínseca del emisor sería materialmente inferior, dado que su trayectoria histórica ha evidenciado presiones operacionales y necesidades de reordenamiento financiero que, sin respaldo estatal, restringirían de manera más marcada su flexibilidad financiera.

Asimismo, enfatizamos en que las acciones y señales del Estado observadas en los últimos años son consistentes con un compromiso de soporte a ENAMI cuando ha sido necesario, lo que refuerza nuestra visión de continuidad del respaldo dentro del horizonte de clasificación. Complementariamente, la modernización del gobierno corporativo actualmente en discusión es positiva para esta evaluación, en la medida que podría reducir la sensibilidad de la gestión al ciclo político y fortalecer la previsibilidad institucional con la que se materializa el apoyo del accionista.

FIGURA 3 Evolutivo de estructura de balance de Empresa Nacional de Minería.



Fuente: Elaboración propia, datos Estados Financieros.

Clasificación de Deuda - Bonos

ICR mantiene clasificaciones vigentes sobre la línea de bonos número 1.218, con su respectiva serie (A), según el siguiente detalle:

TABLA 2 Principales características instrumentos de deuda vigentes.

	Línea 1.218	Serie A
Fecha inscripción	14-abr-25	16-abr-25
Vencimiento	14-abr-35	01-mar-30
Monto inscrito	UF 5.000.000	UF 2.000.000
Monto colocado vigente	UF 1.000.000	UF 1.000.000
Series vigentes	A	

Fuente: Elaboración propia con información CMF (diciembre 2025) y la compañía.

En nuestra opinión, la estructura de los contratos de emisión, esto es, declaraciones y garantías, *covenants* y eventos de *default*, no estipulan condiciones tales que ameriten una clasificación de riesgo de los instrumentos distintas de la solvencia del emisor.

Los instrumentos no cuentan con garantías reales constituidas a favor de los acreedores ni establecen *covenants* financieros.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Empresa Nacional de Minería						
Solvencia	AAA.cl	AAA	Estable	-	AAA	Estable
Línea de bonos N° 1.218 (serie A)	AAA.cl	AAA	Estable	-	AAA	Estable

Fuente: ICR.

Metodología Utilizada

→ Metodología de clasificación de empresas no financieras - (16/Jan/2026), disponible en <https://icrchile.cl/metodologias/>

Divulgaciones regulatorias

1. Definición de las clasificaciones asignadas:

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva Estable: Una perspectiva o tendencia estable indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

ICR agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

2. Información financiera considerada para la clasificación: **diciembre de 2025**

3. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.